

CURSO DE ACCESO A GRADO MEDIO 2022-2023

- **29003041 - I.E.S. Fuengirola N° 1 (FUENGIROLA)**
- **29005916 - I.E.S. La Rosaleda (Málaga)**
- **29005989 - I.E.S. Politécnico Jesús Marín (Málaga)**
- **29008681 - I.E.S. Juan de la Cierva (Vélez Málaga)**
- **29012052 - I.E.S. Los Colegiales (Antequera)**
- **29700035 - I.E.S. Profesor Gonzalo Huesa (Ronda)**
- **29700126 - I.E.S. Río Verde (Marbella)**

Requisitos: mayores de 17 años o cumplirlos en el año natural de inicio.

1. CURSO ACCESO A FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL DE GRADO MEDIO

1.1 REQUISITOS

Orden de 21 de febrero de 2017

- **Personas que no poseen el título de Graduado en ESO ni otros requisitos de acceso.**
- **Tener 17 años cumplidos o más en el año de finalización del curso de acceso.**

1.1.1 ADMISIÓN

Cuando el número de solicitudes sea superior al de puestos escolares disponibles, tendrá prioridad el alumnado que certifique un menor tiempo desde el último año académico en el que estuvo matriculado en otras enseñanzas. En caso de empate tendrá preferencia, por este orden, el alumnado de mayor edad, el alumnado que por su sexo contribuya a una matriculación paritaria y el que resulte seleccionado por sorteo público.

1.1.2 ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN

El curso se organiza en tres ámbitos (ídem ESPA o pruebas de acceso a Grado medio):

- **Comunicación.**
- **Social.**
- **Científico-tecnológico.**

Duración del curso: 600 horas, un curso académico con jornadas lectivas de cuatro horas diarias (horario de mañana o tarde).

Efectos: Permite el acceso a Ciclos formativos de grado medio, al cupo reservado para esta vía (15% plazas, orden de prioridad 1 por nota media en el curso. Véase apartado 4.6.1).

Para superar el curso se tiene que superar los tres ámbitos (véase apartado 6.5). Se puede repetir el curso de acceso una sola vez, si quedan plazas vacantes.

1.1.3 CONVALIDACIONES

Una vez matriculado en el curso de acceso, se podrá solicitar la convalidación de los ámbitos o materias que se hayan superado en los cursos de enseñanzas formales conducentes al título de Educación Secundaria Obligatoria. Si no se supera el curso completo, los ámbitos superados se "guardan" para convalidarlos en futuras convocatorias del curso de acceso y para las pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio.

1.1.4 PLAZOS ORIENTATIVOS

Solicitud: 15 - 25 de junio de cada año.

1.1.5 CENTROS QUE OFERTAN CURSO DE ACCESO A CICLOS DE GRADO MEDIO

- **Institutos de tu provincia (véase anexo OFERTA EDUCATIVA y Secretaría virtual)**
- **CIDEAD (a distancia, véase requisitos en la web)**